

<b>CONVOCATORIA DE EMPLEO</b>		
<b>REFERENCIA</b>	<b>FECHA DE APERTURA</b>	<b>FECHA DE CIERRE</b>
<b>COHORTE/CANTABRIA</b>	<b>02/02/2021</b>	<b>11/02/2021</b>
<b>PERFIL DEL CANDIDATO</b>		
<b>REQUISITOS EXCLUYENTES:</b>		
<b>TITULACIÓN</b>	Licenciatura en matemáticas o informática / Grado en matemáticas o informática + Máster Oficial / Equivalente	
<b>EXPERIENCIA</b>	Manejo profesional (programador) de Stata y/o R	
<b>MÉRITOS A VALORAR</b>		
<b>EXPERIENCIA</b>	Elaboración de rutinas de análisis estadístico multivariable en Stata y R. Manejo y gestión de grandes bases de datos biomédicos. Desarrollado de software específico para la integración y análisis de datos externos. Participación en proyectos de investigación en ciencias de la salud.	
<b>IDIOMAS</b>	Inglés	
<b>DATOS DE CONTRATACIÓN</b>		
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	<b>FECHA DE INCORPORACIÓN PREVISTA</b>	<b>JORNADA</b>
<b>A proyecto de Investigación</b>	<b>Febrero</b>	<b>Completa: 35 horas semanales</b>
<b>REMUNERACIÓN ANUAL BRUTA</b>		<b>DURACIÓN ESTIMADA</b>
<b>24.451,84 €</b>		<b>1 año prorrogable en función del proyecto y de la disponibilidad económica</b>
<b>CENTRO DE TRABAJO</b>		<b>SERVICIO / DEPARTAMENTO</b>
<b>IDIVAL</b>		<b>(Nodo de ADN y Fluidos) - Biobanco IDIVAL/Valdecilla</b>
<b>DATOS DEL PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>PUESTO DE TRABAJO</b>		
<b>Técnico/a de Apoyo a la investigación</b>		
<b>FUNCIONES:</b>		
<p>Colaboración en el diseño de la BD de la Cohorte Cantabria            Recogida de datos de registros sanitarios (HC, SS, etc..) y otras registros públicos (catastro, ....            Recogida y registro de datos de las entrevistas y encuestas            Actualización y control de calidad de los datos incorporados            Depuración y análisis de datos            Mantenimiento y control de la documentación            Registro y análisis de incidencias            Record linkage</p>		
<b>INVESTIGADOR PRINCIPAL / RESPONSABLE</b>	<b>GRUPO DE INVESTIGACIÓN / ÁREA</b>	<b>PROYECTO DE INVESTIGACIÓN</b>
<b>Javier Crespo</b>		<b>COHORTE/CANTABRIA</b>
<b>PROCESO DE SELECCIÓN</b>		
<b>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN (2)</b>		<b>BOLSA DE EMPLEO</b>

<b>Preselección</b>				<b>SÍ</b>
<b>Entrevista: máximo candidatos a entrevistar: 3. Puntuación mínima para esta fase: 40</b>				
<b>Informe del Tribunal</b>				
<b>Resolución</b>				
<b>TRIBUNAL DE SELECCIÓN</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>Javier Crespo, Investigador Principal del Proyecto</li> <li>Galo Peralta, Director de Gestión</li> <li>Patricia Álvarez, Coordinadora de Recursos Humanos (actuará de Secretaria del Tribunal)</li> </ul>				
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN DE MÉRITOS</b>				
MÉRITO	EVALUACIÓN	VALORACIÓN		MÁXIMO
<b>Elaboración de rutinas de análisis estadístico multivariable en Stata y R (aportar las rutinas desarrolladas)</b>	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	15
<b>Manejo y gestión de grandes bases de datos biomédicos (detallar nº de sujetos y variables de las bases)</b>	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	20
<b>Desarrollo de software específico para la integración y análisis de datos externos (SOAP, REST)</b>	Curricular	Cumplimiento con el requerimiento	SI/NO	15
<b>Participación en proyectos de investigación en ciencias de la salud</b>	Curricular	Nº de proyectos de investigación en los que ha participado	1 punto por proyecto	5
<b>Inglés</b>	Curricular	Nivel	B1(bajo):1 B2(Medio):3 C1(alto):5	5
<b>TABLA DE PUNTUACIÓN TOTAL</b>				
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA POR MÉRITOS</b>				<b>60</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA EN ENTREVISTA</b>				<b>40</b>
<b>PUNTUACIÓN TOTAL MÁXIMA</b>				<b>100</b>

(1) No subsanable

(2) Ver duración de cada fase en el documento "Proceso de Selección"

*En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018 se le informa que el responsable del tratamiento de sus datos personales es la FUNDACIÓN INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN MARQUES DE VALDECILLA (IDIVAL), sus datos serán tratados con la finalidad de ser tratados en la medida en que fueran necesarios o convenientes para el desarrollo de la relación jurídica establecida entre las partes. Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad o limitación del tratamiento, dirigiéndose a la FUNDACIÓN IDIVAL en la siguiente dirección: AVDA. CARDENAL HERRERA ORIA, S/N 39007, SANTANDER. Más información en [www.idival.org/es/Política-de-Privacidad](http://www.idival.org/es/Política-de-Privacidad)*